



Consejo de Seguridad

**Distr.
GENERAL**

**S/13859
25 marzo 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS**

**CARTA DE FECHA 25 DE MARZO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MARRUECOS ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

En nombre de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica tengo el honor de expresarle nuestra grave preocupación con respecto a las decisiones y medidas adoptadas recientemente por las autoridades israelíes de ocupación en los territorios palestinos ocupados.

La expropiación por las autoridades de ocupación de nuevas tierras árabes situadas al norte de la Ciudad Santa de Jerusalén y la confiscación por dichas autoridades de 150 hectáreas de terreno en la aldea de Al-Khadar, cerca de Belén, constituyen una nueva prueba, si fuera necesaria, de la decisión de Israel de anexarse los territorios que ocupa desde 1967.

Expresamos asimismo nuestra indignación ante la decisión que el gabinete israelí adoptó el 23 de marzo de 1980 de autorizar la creación de dos instituciones religiosas judías en la ciudad palestina de Al Khalil (Hebrón). Esta decisión muestra una vez más el encarnizamiento con que las autoridades israelíes de ocupación siguen su política de transformación del carácter político, demográfico, estructural y cultural de los territorios árabes y palestinos ocupados, incluso Jerusalén.

Esta actitud, adoptada poco después de la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad el 1° de marzo de 1980 de la resolución 465 (1980) constituye una violación de dicha resolución y de las demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y constituye una prueba del desafío que Israel lanza permanentemente a la comunidad internacional.

La actitud reciente de las autoridades israelíes no dejará de agravar la situación ya preocupante en los territorios árabes y palestinos ocupados. Sólo al Gobierno israelí corresponderá toda la responsabilidad de las graves consecuencias de su política expansionista.

Los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica están convencidos de que la comunidad internacional sabrá hacer frente al desafío israelí y adoptar las medidas necesarias conducentes al respeto por Israel de las normas de derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Le ruego que se sirva hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdellatif FILALI
Embajador
Representante Permanente
del Reino de Marruecos
Presidente del Grupo Islámico

